

Supuntual cumplimiento, Remitiendo por de pronto
contingente Relativo al resto del inrnuado año de
1805 = Dioy que. añ. m.ª. a. Murcia 18 de Septiembre
de 1806 = Martin de Garay = S.º Justicia y Juntas
de Caspios de la Villa de Torana.,,

Y para que conste, y obre los efectos que haya lugar, libre
la presente a petición del mismo D.º Miguel Cavanella
en Cotillas a once de Septiembre de mil ochocientos tres

Atanasio Quintano

